

Estampas

### ¡A callar, se ha dicho!

Era de suponer que las capas políticas de donde se habrían extraído los poncios y los corregidores serían, precisamente, los criaderos del más puro y recalcitrante liberalismo. Otra cosa no se concebía. Todo conspiraba — desde hace mucho — a derrocar un sistema de tiranía, servido por tiranos locales cerca de los cuales no se podía ni respirar. Dictadores, caciques, enemigos de la libre expansión de los espíritus. ¡Lo que ustedes ya saben y han leído tantas veces!

Pero la realidad es otra. Muchos de los poncios y corregidores son procedentes de un saldo de inquisidores que, por lo visto, es inagotable en el substratum social y político de España.

En cuanto un español, no para oponerse a la República, sino para defender dentro de ella lo que opina en los varios problemas planteados a la hora presente, con un sentido de respeto a la tradición y de acomodamiento a las características de nuestro pueblo y de nuestra hora surgen esos alborotadores de comparsa, que, por lo visto hay en todas partes para estos usos, dan cuatro voces, golpean lo que pueden y a quien se deja, silvan a la Guardia civil, desparan si a mano viene, media docena de tiros, y ya se sabe, acto suspendido, oradores maltratados al poncio callado. Luego sale el poncio a lavarse las manos o el corregidor a meterse en los bolsillos, como si la cosa no fuera con ellos. ¡Cuándo no capitanean y animan «la cosa», que se dan casos!

Y por qué este afán de no dejar hablar a las gentes del lado de acá? Si lo que van a decir está tan desprovisto de fundamento, si sus razones caerán sobre los ánimos, impermeabilizados por la ideología avanzada, inútilmente, si están viejos y tan increíble lo que van a sostener esos españoles ¿hay más que dejarlos que se pongan en ridículo, que se estrellen contra la indiferencia, la incredulidad y aún el desprecio de los auditores? No acudamos ya a si es contradictorio o no con los derechos del hombre — ¡ya sabemos de que hombres! — amordazan al que no nos es grato; es que, positivamente, si las cosas son como las pinta el sectarismo de bandería, nada más eficaz para el descrédito del error que dejarle campar.

Pues no, señor. En cuanto se pone detrás en la mesa entapetada de «equivocado neo», uno de esos «farsantes cavernícolas», etc. lo primero es decirle que sí, que hable, que no faltaba más, que está en su casa, y que la hidalguía y que la hospitalidad y que la libertad.

Pero, luego, es ella. Los grupitos de las localidades altas, el interruptor a ultranza, la comparsa de alborotadores, y, por fin, ¡a callar se ha dicho!

Pues bien. El sistema es contraproducente. El más lerdo comprende, si la pasión no le ciega, que por ahí se va a que se piense que se impide hablar a los que, sin más que exponer de buena fe, su doctrina, derrocarán muchos castillos de falsedad, muchos montones de calumnia contra ideas y hombres que no las merecen; que se ata las manos de los que pueden arrancar la venda de los ojos del pueblo, a quien no hace falta separar de la República para eso.

Sindicalistas, comunistas, anarquistas, adelante... Pero ¿gentes del lado de acá, españoles de esos que no creen que España empieza hoy, o el día 14 de abril? ¡Qué, hombre!

¡A callar, se ha dicho!

Victor ESPINOS

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10° en Palencia y Valladolid.

En Madrid la máxima de ayer fué de 31° y la mínima de hoy ha sido de 16°. Tiempo probable hasta el día 3 de Septiembre de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste y chubascos.

Resto de España, buen tiempo. Rutas aérea del Sur de España y Canarias: i-lo nuboso, vientos del primer cuadrante.

Los que viajan

Ha venido de Illora, el médico titular de aquella ciudad, don Francisco Ortiz Martín y su señora doña Concha Cano López.

Petición de mano

Por doña Carmen Gálvez Martínez, de Alhama y para su hermano don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juanita Pérez Lozano, hija del comerciante de esta plaza, don Matías Pérez Ruiz.

La boda se celebrará en breve.

Intereses de Almería

Llega a nuestro conocimiento, por conducto que nos merece entera garantía, la noticia de que en estos días, la Jefatura e Obras Públicas de nuestra provincia, ha remitido a Madrid, proyectos de obras con un importe aproximado de 1.600.000 pesetas.

También nos informamos de haberse pedido por dicha Jefatura fondos en cantidad superior a medio millón, a fin de no interrumpir las obras en ejecución e intensificar las que están en construcción.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor García Alonso, no hizo ayer declaraciones a los periodistas.

No sabemos por qué, pero nos pareció observar en el señor García Alonso algún interés en no decir nada a los informadores.

Licencia

El practicante de la Beneficencia Municipal, don Ignacio Guillén, ha solicitado un mes de licencia.

Quinquenios

Solicitan la concesión de quinquenios, los maestros auxiliares, don Aureliano Palacios Moreno y don José Fernández.

Remisión de expedientes

El Tribunal Económico Administrativo Provincial ha oficiado al Ayuntamiento, para que en el plazo de cinco días se le remitan los expedientes o documentos informados, de las reclamaciones contra acuerdos de la Junta Administrativa de Inquilinato, formuladas por los siguientes señores:

Don Antonio Melián y Castellanos, don José Mateos López, don Tomás Vizcaino Morales, don Alejandro Fernández Alvarez, don José Rabell Molina, don José Ortega Acín y don Rafael Oña González.

Bautizo

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se bautizó a la hija del oficial de Prisiones don Lorenzo Fresneda Cazorla y de doña Consuelo Caparrós Cánovas. Se le puso por nombre María del Carmen y fueron sus padrinos don Juan Caparrós Cánovas, abogado, y su esposa doña María Oliveros Ruiz.

Reiteramos a os dichos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Reclamación

Don José Díaz Arquerros ha reclamado ante el Ayuntamiento por su inclusión indebida en el padrón de inquilinato.

Reclamación estimada

Por la Delegación de Hacienda se ha estimado la reclamación formulada contra el presupuesto municipal para el año 1931, por el interventor del Ayuntamiento, don José Hermoso Ruiz.

Se dispone por la Delegación, que en dicho presupuesto sean consignadas 11.000 pesetas como sueldo del interventor y 3.750 para gastos de material.

De Hacienda

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Alcaldes de Arboleas y Fondón, don Atanasio Minagorri, señor Gobernador Civil de la provincia, don Jerónimo Asensio, don Luis Siret, don Gabriel Gregorio, don Pedro Fernández Carrión y don José Ibáñez Jiménez.

POR TELEGRAMA

### Disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid, 3.—8 noche. El «Diario del Ejército» publica una circular derogando la disposición del directorio militar conocida con el sobrenombre de «indeseables».

Otra disposición ordena que se borren de las hojas de servicio de los jefes, oficiales y asimilados, las notas estampadas hasta la fecha.

Otra concediendo el retiro a seis capitanes, cincuenta y cuatro tenientes y once alféreces de caballería.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

Nuestros correspondientes

### Desde Nueva-York

Las que ensucian su propio nido ; ; ;

Al ocurrir la caída de la monarquía por la votación del pueblo español el día 12 de Abril último, con el inmediato viaje a Francia de don Alfonso de Borbón, los diarios de los Estados Unidos expresaron su simpatía por el nuevo Gobierno pero observaron una actitud de caballerosidad respetuosa hacia la persona del caído monarca, recordando los hechos principales de su vida con alabanzas para las obras buenas realizadas y con críticas de los hechos que las merecían, pero cargando la responsabilidad de la derrota, más que al mismo ex-rey, a los pésimos consejeros de su reinado que fueron los que prepararon y empujaron el triunfo de los republicanos. Algunos diarios de segundo orden hicieron chistes de gracia norteamericana que tienen poca sal, pero la mayoría le guardaron toda clase de consideraciones en la hora de la desgracia.

Pero en la actualidad todos los diarios más serios y respetables la han emprendido contra la exinfanta Eulalia, esa excéntrica y destornillada mujer que, si la historia se acuerda ella, la llamará «la princesa loca».

Porque loca de remate ha de ser una cabeza que piense cuanto ella dice haber pensado, y que sobre la locura del pensamiento tenga el cinismo de escribirlo. Si por los dichos y hechos de la ex princesa Eulalia fuera preciso juzgar a todas las mujeres de su posición y rango, habría que recurrir a la supresión de todas las princesas más o menos auténticas, que en el mundo han sido.

La mentalidad de este pueblo no puede concebir cómo una mujer, por vieja que sea, pueda exponer al sol las intinidades de su propia familia para excarnecerla sin reparar en que toda esa suciedad y bajeza en que tan a gusto se resuelve en sus malas memorias, son bajeza y suciedad que la empuercan de alma y cuerpo. En vez de limpiar, si puede, las fustas de su ascendencia, se complace en deshonrar su genealogía y en adulterar su sangre. Puede ser clasificada en aquella familia de aves «zapaces que ensucian su propio nido».

En «La Opinión» de Los Angeles, California, hemos leído una censura de la ex infanta, con minúscula, picante a Chile serrano, de la cual copiamos literalmente los siguientes párrafos: «Además la noble dama turbulenta historia amorosa. Como simpatizadora, a pesar de todo, de su país, le gustaban sobremanera algunas cosas de España, pero principalmente le gustaban los españoles; un gusto como otro cualquiera, y sobre todo, muy suyo y muy folklórico. Ahora tiene la infanta la miseria de 66 años; no es, por tanto, una mozoela, pero todavía le agradan las fiestas y la jarana, y como los pícaros años ya no le permiten andar de picos pardos, la inquieta señora ha dado en la flor de ponerse a echar pipopos a la República, y en particular a don Niceto, jefe actual, revalidado y refrendado, de los republicanos. Esa anciana de noble abolengo, que repudia su historia, aplebeya su pasado y hace ditirambos en honor de las cosas nuevas, sin poder desprender de su persona antigua el sello de las cosas viejas, es un signo de los tiempos. Saber acomodar esa es la ciencia...»

Y esa es la verdad. En el manto de la realaleza cayeron muchas e indelebles manchas, pero ninguna más corrosiva que ese embardunamiento de cinismo y de chochez que sobre él ha esparcido una ex real vieja de 66 años. Una mujer así está muy bien donde está: fuera de España. Mientras el Gobierno de la República y el pueblo español, principalmente el de Madrid, lamentaron la muerte de su hermana, la Infanta doña Isabel, que pudo haber quedado en su casa de Madrid, la Eulalia debe buscar asilo permanente en París o donde sea, menos en España.

MARCIAL ROSSELL

### De Instrucción Pública

Reclamaciones contra el Escalafón ; ; ;

Ha presentado reclamaciones contra los folletos del Escalafón don Francisco Romero Granados, maestro de una de las Escuelas nacionales de Adra; don Emilio Soriano Miranda, maestro de una de las escuelas nacionales de Alhama de Almería y don Mercedes Carretero Pérez, de Vélez Rubio.

Jubilación

Ha remitido expediente solicitando



EL SEÑOR

### Don Salvador Martínez Rovira

Propietario y Comerciante

Falleció en Illar, el día 3 de septiembre a las dos de la madrugada, a los 67 años de edad

R. I. P.

Su esposa, doña Matilde Andrés López; sus hijos, don Salvador, don Antonio, doña Matilde y doña Carmen; hermanos políticos, don José, don Luis y doña Carmen Andrés López; madre política, doña Matilde López Martínez y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas su jubilación y haber pasivo que le corresponda, la maestra de la escuela nacional de niñas de Aguadulce, doña Dolores Amat Ruiz.

Petición de créditos

El señor ministro de Instrucción pública ha solicitado del titular del ministerio de Hacienda, los créditos correspondientes para poder llevar a efecto los ascensos a 3.000 pesetas de los Maestros del segundo escalafón y poder llevar a la realidad, la creación definitiva de las 7.000 escuelas de nueva creación.

La provisión de las plazas de nueva creación :

La Administración tiene el propósito de que una buena parte, o quizá todas las plazas de nueva creación situadas en las grandes poblaciones, se adjudiquen por procedimientos especiales, no dándose al concurso general de traslado.

Fundamenta este propósito diciendo que las grandes poblaciones son acreedoras a tener maestros jóvenes que lleven su ponderada vitalidad y sus aires renovadores o esas escuelas, demostrados en unos llamados cursos de perfeccionamiento.

«Es que los pueblecitos pequeños no están más necesitados que las grandes poblaciones de maestros que les lleven la renovación cultural? En las escuelas rurales de corto vecindario el factor principal educacional es el maestro, mientras que en las ciudades se cuenta con otros medios para la renovación cultural.»

Ampliación del plazo de matrícula en los Institutos, hasta el día 15 ; ; ;

Por la Superioridad se ha dispuesto que se prorogue hasta el día 15 del actual para los alumnos del Bachillerato, la matrícula por enseñanza libre para aquellos cuya matrícula se refiera al plan de 1926.

Se hace extensivo a los alumnos de la carrera del Magisterio lo concedido a los del bachillerato respecto a exámenes en septiembre ; ; ;

La Real orden de 6 de agosto de 1918 prohíbe a los alumnos oficiales matriculares por enseñanza libre en el mismo curso, y habiéndose dado por la Subsecretaría de este departamento el orden de 23 de junio último autorizando a los alumnos del bachillerato, que por su aplicación quieran aprovechar las vacaciones del verano y hubiesen aprobado las asignaturas del año completo, el poder examinarse en el presente mes de Septiembre de todas las asignaturas que tenga por conveniente siempre que se guarde la debida prelación.

La Dirección general, atendiendo a las indicaciones formuladas por alumnos de la carrera del Magisterio, ha tenido a bien disponer que se haga extensivo a dichos alumnos lo dispuesto en la orden mencionada de 23 de junio último y sólo por el presente curso.

POR TELEGRAMA

### Los valores

Siguen los mismos cambios.—La Bolsa de Barcelona

Madrid, 3.—8 noche. Continúan los mismos cambios de ayer, con escasez de operaciones. Pocas transacciones de valores y desanimadas.

La huelga general en Barcelona parece que ha influido en las cotizaciones y cambios de aquella Bolsa. Son muy flojas las ventas de valores.

De fondos públicos no varía. El Banco de España baja tres duros.

En cuanto a los valores industriales escasean las negociaciones. Mejoran los explosivos.

Conviene aclarar

### El estampillado

En alguna provincia, el Banco ha tenido que rectificar la operación del estampillado, prescindiendo de las presentaciones con factura y de la retención de billetes, para estampillar sin limitación y devolver en el acto. Y ha tenido que hacer provisiones extraordinarias de metálico para obtener la «demanda» de cambio. Ha ocurrido lo que anunciábamos y era de temer: la repulsa del billete. Menos mal que no se ha generalizado y sólo en algunos lugares se han hecho sentir trastornos y perjuicios como los que denuncia la Cámara de Comercio de Sevilla en su alarmante llamamiento a la cordura del público.

Para que no se generalice la perturbación, conviene repetir que el estampillado no es una necesidad; que la presentación es completamente voluntaria; que el billete seguirá circulando con estampilla y sin ella por todo su valor; que sólo en los pagos al Tesoro será necesaria la estampilla después del plazo, y que aun, para este requisito, suponiendo que subsista, el Banco estampillará siempre todo el papel que se le presente, con devolución inmediata.

### De la Diputación

Una nota del presidente

Cuando los periodistas visitaron ayer al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Jiménez Asensio, éste les hizo entrega de la siguiente nota:

«Habiendo leído el artículo que aparece hoy en «República» con el título de «El camino de las Cuevas», tengo que hacer constar:

1.º Que la Diputación no ha atropellado los derechos de la Junta Administrativa, por cuanto se ha limitado a hacer uso del que le asiste para contratar directamente.

2.º Que al hacer uso de ese derecho, la Diputación provincial no tenía noticia alguna de que la Junta Administrativa dispusiera de un contratista que ofreciera quince mil pesetas a los vecinos de las Cuevas».

3.º Que, aun habiendo tenido conocimiento de la existencia de tal contratista, no habría podido inclinarse en favor de él, puesto que el dinero con que se ejecutan las obras es de la exclusiva pertenencia del Estado, y no tiene la Diputación facultad para aceptar proposiciones que redunden en beneficio de «determinados vecinos», sino aquellas que beneficien al Estado mismo, representado por la Diputación en este caso.

4.º Que la Comisión aceptó la proposición del señor Alemán por ser la «única» que se presentó y por estimar que la baja de ocho mil pesetas del importe total del presupuesto, así como las condiciones especiales de abonar a los obreros un jornal mínimo de cuatro pesetas; de transportarlos por su cuenta en camión al trabajo; de afrontar los gastos iniciales, que es público han resultado excesivos, por la premura con que la Diputación vióse obligada a acometer las obras, y de emplear un mínimo de doscientos setenta y cinco obreros, llenaban las aspiraciones de la Diputación y resolvían de plano el conflicto obrero planteado, al mismo tiempo que aseguraban la ejecución del camino sin lesionar en lo más mínimo los intereses del Estado; antes bien, beneficiándolos en la baja de las ocho mil pesetas mencionadas.

5.º Que no pudo retrasarse una sola fecha la entrega de obras ya en ejecución, toda vez que los trabajos se habían parado a fin, y era de suma urgencia reanudarlos en favor de los obreros, que en otro caso, habrían tenido que verse privados del jornal durante excesivo número de días.

Es cuanto, por una sola vez, tengo que aclarar esta Presidencia, en nombre de la Comisión Gestora, segun de no tener que volver sobre el particular, por cuanto la opinión sentada ha de saber calificar, como siempre la conducta de la Diputación de la del señor García Cruz.

### Información fruter

En la mañana de ayer fondó nuestro puerto el vapor «Alpera». Por la tarde zarpó con rumbo a Glasgow, después de estivar en sus bodega 8.580 barriles con destino a aquél mercado.

Además de los anunciados, la Cámara ha admitido en firme los siguientes vapores: «Juan Maragall», para Bristol y Cardiff, el día 7. «Lisken», para Glasgow, del 10 al 12. «Ugo Bassi», para Londres, el día 11.

En el «Boletín de la Cámara» se lee saber a los productores que, a partir del día 5 del corriente, las sanciones que se han de imponer a quien envíen para la exportación, barriles uva sin el peso reglamentario, han ser superiores a las que hasta aquí han venido estableciendo.

Entraron durante el día de ayer el puerto 21.689 barriles.

Se exportaron 8.580 y quedaron a rche sobre muelle dispuestos para carga 31.611 barriles.

Hasta ayer van exportados en 26 vapores 128.579 barriles, 1.390 medios 622 cajás.

En igual día del año anterior se habían exportado en 25 vapores, 76.7 barriles y 2.071 medios. El día 3 de Septiembre del año 1930 se llevaban exportados en 35 vapores 149.953 barrils y 200 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	37.313	81	1
Hull	20.785	80	1
Sudamérica	702	415	47
Londres	35.809	108	1
Puertos Suecia	2.449	120	1
Manchester	4.164	71	1
P. Noruega	3.003	50	1
Southampton	2.499	»	»
Newcastle	1.682	»	»
Copenhague	3.706	70	»
Bristol	4.208	»	»
Cardiff	3.679	»	»
Cabotaje	»	395	5
Glasgow	8.580	»	»

### Cotizaciones de Bols

Madrid, 3-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Libras . . . . . 53'75 Francos . . . . . 43'35 Dólares . . . . . 11'05 Francos suizos . . . . . 215'25 Liras . . . . . 57'85

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

### CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión máxima del día . . . . . 761'0  
Temperatura máxima . . . . . 31'7  
Idem mínima . . . . . 20'4  
Idem media . . . . . 26'0  
Humedad máxima al Sol . . . . . 0'0  
Eveporación en 24 horas . . . . . 72  
Lluvia en 24 horas . . . . . 4'8  
Viento dominante . . . . . S.W.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 4'0  
Nubosidad . . . . . Casi despejado  
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 2 de Septiembre de 1931 a siete horas:

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

## Las Cortes Constituyentes

### La sesión

A las cinco y treinta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo y Gobernación.

En las tribunas públicas hay animación.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Rebollo dirigiéndose al ministro de Trabajo expone la difícil situación en que se encuentra el problema de construcción de caminos vecinales, por efecto de las medidas tomadas durante la Dictadura.

Muchos Ayuntamientos promueven aportaciones que ahora niegan. Pide al ministro de Fomento, se abiliten créditos para la construcción de caminos, lo que facilitará las comunicaciones y resolvería, en parte, el problema del paro.

El Sr. ALGOSTA formula varios ruegos sin interés.

Un diputado pide que se modifique el reglamento por el que se rigen actualmente las Escuelas Industriales y que se aumente el sueldo al profesor. Igualmente aboga por que se suprima la revalidación para determinada sección.

Le responde el ministro de Trabajo, diciendo que ya está ultimado y vendrá pronto a la Cámara el plan de reforma a que se refiere el orador. En cuanto al aumento de sueldo, dice que él no aumentará sueldo alguno sin la aprobación de la Cámara y, en cuanto a la revalidación será exigida porque así lo impone la ley. Todo podrá discutirse oportunamente cuando venga el Estado a la Cámara.

A continuación el Sr. ALGORA, desarrolló una interpelación sobre Confederación Hidrográfica del río.

Empieza diciendo que si interviene el Estado al estado como se encuentran los asuntos a partir del decreto del 24 de junio, por el que reconoce a la Confederación su autonomía.

Expone cómo el partido socialista ordenó una visita de inspección todos los servicios de la Confederación y de su funcionamiento, viendo de reconocer las ventajas que lleva consigo la autonomía de Confederación.

Niega que la Confederación del río sea una organización burocrática, eso se comprueba examinando escala de sueldos. Dice que se oponen a la autonomía, entre otros, los del ministerio, vidios por el interés.

Se pasa seguidamente a la lectura y aprobación de un dictamen por el que se convierten en leyes los decretos dados por el ministerio del Trabajo.

### Orden del día

Pasa después la Cámara a examinar el orden del día.

### El proyecto de Constitución

Se pone a debate el proyecto de constitución.

Hace uso de la palabra, en nombre de la minoría federal, el señor FRANCHI. Se entretiene en exponer la doctrina federal; como él la entiende.

Dedica un saludo especial al maestro Pi y Margall.

Dice que sobre el articulado de otras secciones del proyecto hablará conforme se presenten a su sección.

El Sr. DE LOS RIOS le contesta.

Se levanta a hablar en nombre de los socialistas, quienes, dice, están plenamente de acuerdo con el proyecto presentado.

Hay en él la suficiente elasticidad para conseguir que todos se acomoden a él y de ese modo sea una Constitución, nacional.

Dice que acierta a introducir en la legislación española los principios del derecho internacional.

Cree acertado el proyecto en la exposición del problema acerca del unitarismo o federalismo, y cree que él marcará una era gloriosa en la Historia de España.

Considera de necesidad guardar obediencia al régimen democrático.

Exhorta a respetar la Constitución ya que se hace necesario revertir los conceptos del siglo XIX.

Aboga por una organización de forma sindical, pero siendo los sindicatos, no órganos de poder, sino órganos de gestión.

—En este punto,— exclama el orador,— discrepamos de los sindicalistas.

Hace después una apología de la colonización en América, diciendo que debemos ser dignos de recibir esa herencia que nos legaron nuestros antepasados.

Preconiza la coincidencia de los españoles con los americanos.

Cree que la crisis mundial salvará a España.

Hace una apología de la ley agraria.

Predice una posición internacional extraordinaria de España y su unión con América.

Al terminar su brillante discurso el ministro de Justicia es largamente ovacionado por toda la Cámara.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y quince.

## Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª bajo, Teléfono 301.

Hablado de las aguas de Cartagena dijo el señor Albornoz que este asunto estaba envenenado por la política.

Añadió que procurará atender rápidamente el problema, pero sin coacciones.

### En Guerra

Las maniobras en el norte.—Los "indeseables"—Planillas militares

En su despacho del ministerio recibió a los periodistas el señor Azaña, a los cuales manifestó que las maniobras en el norte se desarrollan normalmente. Hizo resaltar el señor Azaña la orden dada suprimiendo la célebre ley de "indeseables" que fué promulgada por la dictadura.

### Las nuevas plantillas

Dijo por último el señor Azaña que habían quedado aprobadas las nuevas plantillas del Estado Mayor.

En la ley de construcciones militares se suprime la supremacía que tenían los ingenieros militares sobre estas obras.

## La detención de los generales del Directorio

Ingresan en prisiones militares otros generales.—Actuación de la subcomisión de responsabilidades

Madrid, 3 4 tarde.

A las tres de la madrugada ingresaron en prisiones militares el general Mayendia, y a las siete el señor Cavalcanti.

Aunque el señor Bujeda dijo que llegó a prisiones la subcomisión, a las diez de la mañana, los periodistas sabían que había llegado a las siete y salió a las dos de la tarde.

Manifestaciones del señor Bujeda.—Declaraciones

Al salir el señor Bujeda le interrogaron los periodistas sobre las actuaciones de la subcomisión de responsabilidades, manifestando que habían tomado declaración a los generales Cavalcanti y Ruiz Portal y a algunos detenidos más.

Agregó el señor Bujeda que durante la noche anterior habían trabajado hasta muy tarde, habiendo tomado declaraciones al general Jordana y Hermosa.

A las tres de la tarde volvió a prisiones la subcomisión.

Celdas que ocupan los detenidos

El general Mayendia ocupa la celda número 13.

Don Federico Berenguer estaba en la celda número 2 destinada a tenientes generales, y por tanto, al llegar al señor Cavalcanti tuvo que desalojarla por ser más antiguo, pasando Berenguer a ocupar la número 12.

JABÓN LAGARTO Bujías JABÓN OLFINA Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA» Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE Los jabones «Lagartos» y «Estrella del Norte» en piezas estampiladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Señores LIZARRITURRY y REZOLA S. A. — San Sebastián. Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. — Almería.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los megatlones transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero 527/50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267/50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

### La esposa del señor Cavalcanti

A la una de la tarde llegó a prisiones la esposa del general Cavalcanti.

Solicitó permiso para que un criado suyo limpiase la celda que ocupaba su esposo.

El oficial de guardia le hizo ver que el reglamento lo prohibía, pero le anunció que un sirviente de prisiones, no solo haría la limpieza de la celda, sino que le daría cera al piso.

Reconocimientos.—Los detenidos se comunican

El médico militar, ha hecho un reconocimiento de las prisiones encontrándolas en excelente estado de salubridad.

También han sido reconocidos los detenidos.

Los presos, que ocupan el piso principal, como no están incomunicados, se reúnen formando tertulia en una de las celdas.

Solo pueden visitar a los detenidos, sus familiares. Hasta ahora no se les ha autorizado otras visitas.

Don Alfonso procesado

Se ha confirmado que la comisión de responsabilidades ha acordado el procesamiento del ex rey don Alfonso, en rebeldía.

El dictamen a la Cámara

En esta misma semana, entregará la comisión a la Cámara, el dictamen completo de las responsabilidades por el golpe de Estado, señalando las responsabilidades de cada uno, para que se acuerde el tribunal que ha de juzgarles.

Ha sido pedido el expediente del general Bazán.

Se anuncia una noticia sensacional

Un periódico anuncia que el domingo próximo o el lunes habrá una noticia sensacional relacionada con las responsabilidades.

Don Galo Ponte en libertad

Madrid, 3 12 noche.—Esta noche a las ocho, ha sido puesto en libertad el ex ministro de Justicia de la dictadura, don Galo Ponte, marchando a su domicilio.

El señor Ponte sale enfermo de la cárcel con un padecimiento de aortitis.

Para atender a su curación se propone marchar el sábado próximo a Puente Viego.

Alcance político

La nueva organización del ministerio de Trabajo

Madrid, 3 8 noche.

En la nueva organización del ministerio de Trabajo desaparecerán

las direcciones, inspecciones y subdirecciones

«Los comités paritarios» cambian su denominación y se llamarán «Jurados mixtos».

En todas las provincias se crearán inspecciones y delegaciones del trabajo, con personal suficiente.

Los delegados serán jefes de servicios haciéndose los nombramientos por selección y tendrán un sueldo suficiente.

Sobre la reunión de los consejeros de la Generalidad con el señor Alcalá Zamora.—Manifestaciones del señor Hurtado.

Los periodistas que esperaban a que terminase la reunión celebrada en la presencia de los consejeros de la Generalidad con el presidente, interrogaron a la salida al señor Hurtado.

Este manifestó que en la reunión estudiaron el acoplamiento del Estatuto catalán a la Constitución.

Añadió que aunque la discusión fué larga, se limitaron los reunidos a formular la redacción y a corregir pequeños detalles, y que había quedado todo terminado.

Una interviu con los generales detenidos

Todos coinciden en sus manifestaciones

Madrid, 3 12 noche.

Algunos periodistas, previamente autorizados, hicieron una visita a los generales que se encuentran detenidos con los que sostuvieron un rato de conversación.

A preguntas de los informadores todos coinciden en aceptar resignados la detención por considerarla un derecho del Gobierno.

Tienen la conciencia tranquila y se muestran dispuestos a contestar en todo momento a cualquier interrogatorio y a responder de la gestión que realizaron.

BARCELONA

Acuerdos de los sindicatos.—Notas sobre la huelga

Barcelona, 3.—La huelga general es absoluta.

Esta madrugada acordaron los sindicatos protestar de la represión llevada a la cárcel.

La huelga

Barcelona, 3.—El paro es completo; sólo funcionan las funerarias, los ferrocarriles y los servicios de beneficencia.

Una nota del sindicato

Barcelona, 3.—Hoy ha dado el Sindicato Unico una nota violentísima.

Afirman los del sindicato que a sus afiliados se les persigue, se les reprime y se les caza como antes dañinos. Algunos camaradas están sepultados en la cárcel.

Estamos vejados por el Gobernador y demás autoridades. Añade la nota, que piden la liberación de los presos de derecho social y para todos.

Termina diciendo que es imposible aguantar más.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

Prosiguen los trabajos de la Comisión de Responsabilidades.—Se adoptan medidas para evitar la huida de los ministros del Gobierno Berenguer

La Comisión de Responsabilidades que interviene en los sucesos de Jaca y Annual, ha proseguido hoy sus trabajos con gran actividad.

Prestaron declaración los capitales Sediles y Jiménez y el ex fiscal de la República señor Elola.

Las responsabilidades alcanzarán a todos los ministros del gabinete Berenguer, a los que la Comisión tomará declaración en estos días.

Uno de los miembros de la Comisión decía hoy en los pasillos del Congreso que se han adoptado medidas para evitar que se ausenten de España los ministros de la segunda dictadura.

La Comisión marchará a Jaca en los primeros días de la semana próxima.

Después irá a Marruecos. Se ha acordado que el general don Dámaso Berenguer venga a Madrid para declarar en cualquier momento que lo estime preciso la Comisión.

En los procesos sobre responsabilidades de Marruecos se han iniciado procedimientos contra numero-

sas personas civiles y militares.

Comentarios a un discurso.—Dice Sánchez Guerra

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy el discurso pronunciado por el ministro de Justicia, señor de los Rios.

Los adictos al Gobierno le tributaban grandes elogios.

El expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, manifestaba que el discurso era revelador de una gran cultura.

Refiriéndose a lo sucedido el día anterior con motivo de la proposición de la minoría radical socialista dijo que jamás se debía haber aplicado la guillotina.

Así se lo expuso al señor Besteiro a quien hizo constar que lo ocurrido era peligrosísimo para el Congreso y para el Gobierno, pues el ejemplo de la minoría radical socialista podía ser imitado por otras minorías.

La sesión secreta de la Cámara

En la sesión secreta de la Cámara, se trató únicamente de los gastos que ha de hacer la Comisión de responsabilidades en su viaje a Jaca.

Los gastos se fijaron en cincuenta mil pesetas y esa cantidad se aprobó.

El presidente se opuso pero al fin se votó la cantidad por estimarla de imprescindible necesidad.

Insultos

Durante la sesión secreta los diputados señores, Serrano Batanero y Barriovero se insultaron mutuamente, llamándose entre otras lindes bufones y payasos.

El presidente cortó el diálogo a fuerza de agitar la campanilla.

Una propuesta rechazada

Las cantidades que la Comisión invierta en su viaje a Jaca, serán a justificar.

Se ha acordado que en el ferrocarril los miembros de la Comisión utilicen los pasajes de diputados.

Se suprime el coche-cama y el hospedaje será en hoteles modestos.

El diputado señor Gil, propuso que las cantidades se concedieran mermando las dietas de los diputados; pero la Cámara rechazó la propuesta.

Manifestaciones de Maura

Interrogado el ministro de la Gobernación, sobre la huelga de Telefones, manifestó que los obreros despedidos habían ido a consultarle si serían admitidos individual o colectivamente.

Maura les expuso que de ninguna manera lo serían colectivamente y les indicó formular las peticiones individuales y serían reintegrados.

Con relación a los sucesos de Barcelona, dijo el ministro que no tenía nuevos informes.

Las víctimas de los sucesos en Barcelona

Las víctimas de los sucesos desarrollados en la iglesia de la calle del Carmen son:

Heridos gravísimamente, Pablo Navarro y los obreros Antonio Almueda y Buenaventura Jaunes.

También resultaron con heridas de importancia los soldados de Caballería Pascual Lerda y Antonio Soler.

En el paseo de San Juan resultó muerto el tranviario Francisco Sánchez; herido grave el obrero José Sanja y herido de pronóstico reservado Pedro Luna.

Nuevas detenciones

(Telefonema recibido de Madrid a las cuatro de la madrugada.)

A última hora de la noche ha sido detenido en ésta el contralmirante señor García Reyes.

Poco después también se detuvo al general don Julio Ardana.

Se reciben noticias de Orense diciendo que en un pueblecito cerca de aquella capital han sido detenidos los generales Navarro y Alonso Celada.

Este último llegará mañana a Madrid acompañado del agente señor Doputren.

Los "autos"

Una niña gravemente herida

En las primeras horas de la tarde de ayer, un automóvil arrolló en la calle de San Pedro, próximamente a la iglesia del Corazón de Jesús, a la niña de 10 años, Dolores Mateo Capel.

Trasladada la pequeña a la Casa de Socorro, le fué apreciada la fractura doble de la tibia y peroné por su tercer edio, de la pierna izquierda.

Después de asistida de urgencia fué trasladada al Hospital provincial donde quedó encamada.

El Juzgado al que se dió cuenta del suceso comenzó la práctica de diligencias.

## Por los ministerios

### En Gobernación

Los conflictos en provincias

Huelga general en Barcelona.—En Zaragoza.—Otras notas

Madrid, 3, 10 noche.

En el ministerio de la Gobernación recibió el señor Maura a los periodistas manifestándoles, en primer lugar que se había declarado la huelga general en Barcelona.

Dijo, sobre esto, que sólo unos cuantos huelguistas habían hecho frente a la fuerza y que del incidente resultado cuatro heridos; tres sanos y un guardia.

Manifestaciones del señor Maura

Habló sobre la huelga el señor Maura diciendo que era provechosa que demuestra que las debilidades nada conducen.

Además, afirmó, que esta huelga ha sido una gestación rápida, si que todo estaba preparado de antemano.

Para ir a la huelga se ha tomado por pretexto la represión de la cárcel.

Si sirviera esto como escarmento—añadió el señor Maura— se rectificar determinadas conductas y me daría por satisfecho.

Situación en Zaragoza.—Completa normalidad

Después dijo el señor Maura refiriéndose a la situación de Zaragoza que reina allí completa normalidad.

Se trabaja en todas las fábricas fieras.

—Los extremistas,— agregó,— an que en la reanudación al tra-

bajo había una claudicación de los obreros y han seguido ejerciendo coacciones sin conseguir nada.

Repitió que se trabajaba en todas partes. Circulan los autos y tranvías y el comercio ha abierto los establecimientos.

Se ha autorizado una reunión de huelguistas para explicar su conducta, habiéndose tomado algunas precauciones para evitar incidentes entre los obreros.

Los telefonistas y el señor Maciá

El señor Maura se dolió de que el señor Maciá encabezase la suscripción en favor de los huelguistas telefonistas.

—Cuando se tramite el pleito,— terminó diciendo,— obraré con energía para mantener el orden.

### En la Presidencia

#### Una reunión

A las once y treinta se reunieron en la presidencia con el señor Alcalá Zamora, los consejeros de la Generalidad, señores Hurtado y Carner.

Con motivo de esta reunión quedó suspendida la entrevista de los periodistas con el señor Alcalá Zamora.

Solo dijo que el consejo de mañana se celebraría en la Presidencia.

### En Fomento

Nombramiento.—Las aguas de Cartagena

Al recibir a los periodistas el señor Albornoz les manifestó que se ha nombrado a don Felix de los Rios, presidente de la Confederación del Ebro.

# Plaza de Toros de Almería

## Monumental novillada con Picadores

### Competencia entre RICARDO L. GONZÁLEZ y CARNICERITO DE MÉJICO

que mano a mano despacharán seis magníficos NOVILLOS TOROS de HIJOS DE ROMUALDO JIMÉNEZ.

Despedida como novillero de CARNICERITO DE MÉJICO, que el día 13 toma la alternativa.

SOMBRA, 5'50 pesetas.

SOL, 3 pesetas.

## Tribunales

### La causa por la muerte de dos reclusos

Sesión de la mañana de ayer

A las diez de la mañana, constituido el tribunal en la misma forma del día anterior y con bastante afluencia de público, se reanudó la vista de la causa por homicidio.

Abierta la sesión, prosiguióse la prueba testifical, comenzando por la declaración del oficial de prisiones don Gregorio García.

Ignora los detalles de lo que sucediera en el patio de la prisión, por haber permanecido durante todo el tiempo en que se desarrollaron los hechos, en el terrado del edificio, desde donde hizo un disparo para intimidar a los que pretendían huir.

Declaración de Francisco Suarez Pérez

Manifiesta este testigo, que se encontraba, hablando con el recluso Nieto Gómez cuando oyó un disparo.

Enteróse luego de que habían matado a los reclusos en la entrada del patio. El no lo vio.

Emilio Cuadra y Marcos Herrada no reconocen sus firmas

Declara después Emilio Cuadra Gil, que se encontraba cumpliendo condena por robo, y dice estaba en la puerta del rastrollo cuando oyó un disparo.

Añade que las lesiones del señor Reche y sus ropas rotas se las hizo él mismo.

Dice también que el señor López no hizo disparo alguno.

Niega la declaración suya que consta en el sumario y no reconoce la firma estampada en el mismo.

El testigo Marcos Herrada, que se encontraba en la enfermería, tampoco reconoce como suya la firma que consta en el sumario y por tanto niega esta declaración.

Últimos testigos

Di go Ibañez González niega también sus primeras declaraciones, que según dice, las hizo solo por congraciarse con sus jefes.

Prestan declaración otros testigos sin interés.

Renunciados por la defensa del señor López sus testigos, se da por terminada la prueba testifical y pasándose a elevar los informes a definitivos.

El Ministerio Público retira la acusación

El Ministerio Público señor Laraña retira la acusación que pesaba sobre los procesados, por considerarla eximente completa de haber obrado estos en cumplimiento de su deber.

Un preso que se marcha

Como la acusación particular no mantiene tampoco la acusación contra el gitano José Gómez Fernández, se le permite se retire. Así lo hace, acompañado por una pareja de la Guardia civil.

Intormes a definitivos y descansos

Los restantes letrados elevan sus informes provisionales a definitivos. Acto seguido se suspende la vista por cinco minutos. Trascurridos estos se reanuda, con el

Informe fiscal

Comienza diciendo el señor Laraña que de los testigos que han declarado en contra de los procesados, todos ellos son penados por delitos de sangre, cuyas declaraciones no pueden

tenerse en cuenta por las contradicciones continuas en que han incurrido. Quieren hacer ver—agrega—que se aplicó la ley de fugas, cuando ignoran ellos mismos, lo que dicha palabra significa.

En un breve informe, rebatase las declaraciones de los testigos y acaba diciendo que él no persigue los fantasmas, sino las tristes realidades de la vida.

No hay delito con que acusar y por lo tanto retira la acusación.

Habla el señor García Oliver

Hace uso de la palabra el acusador privado quien protesta de la providencia que se dictó con fecha 31, con el fin de celebrarse la vista el día 2, con o sin la asistencia suya. Agradece la atención de las defensas. Protesta de que no haya igualdad entre los presos comunes y estos, siendo aquellos reclusos por menos delito en prisión y los que hoy están en el banquillo por uno mayor, no.

Relata los hechos como él cree que ocurrieron y estima se encuentran previstos y penados en el artículo 419 del vigente Código Penal, siendo de apreciar las agravantes 9.ª y 11 del artículo 10 de dicho Código.

Se basa en la prueba documental, dando lectura al informe médico forense de la autopsia de los dos reclusos muertos. Da lectura también a varias sentencias del Tribunal Supremo relativas a otros delitos semejantes. Cree que el Ministerio fiscal no ha visto bien a fondo la causa, pues no es de apreciar en favor de los procesados, existente de ninguna clase.

En el transcurso de su informe es aplaudido algunas veces por el público.

Se suspende la sesión

Terminado el informe del señor García Oliver, el presidente suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reunió de nuevo el Tribunal y prosigue la vista de la causa.

Habla el señor González Matallana

El primero en hacer uso de la palabra es el letrado don José González Matallana, defensor del oficial señor Moya.

Ataca duramente a un diario local por sus informaciones con respecto a este juicio, por querer hacer ver que se aplicó la ley de fugas en nuestra prisión. Todo es incierto—dice—solo hubo el intento de evasión de unos reclusos y la defensa justa y leal de unos oficiales de prisión, quienes inconscientemente ocasionaron la muerte de dos de ellos, al hacer disparos para amedrantarlos.

Tributa elogios a la acusación privada. Expone las pésimas condiciones que reúne nuestra prisión a la que denomina «Cortijo de Gachas Coloradas».

Hace un brillantísimo informe, relatando los hechos de distinta forma a la acusación y demostrando que ninguno de los procesados, y en especial su representado, son autores de delito alguno, por lo que procede absolverlos.

Don Francisco Rovira

Informa después don Francisco Rovira Torres, defensor de don Patricio Reche.

Comienza contestando a las palabras primeras que dirigió la acusación privada, con respecto a la suspensión de la vista.

No tengo que poner nada de mi cosecha,—dice—en la lectura del sumario se ve palpablemente la inculpabilidad de mi defendido.

Da lectura a varias cartas de los Jefe de distintas prisiones sobre la conducta que los presos muertos observaron, y sobre los antecedentes del señor Reche, resultando pésimo los primeros y excelentes los segundos.

Se extiende en un amplio y magnífico informe sobre las declaraciones de los testigos.

Termina diciendo que fué el primero en pedir se celebrase esta causa por tribunal de derecho, porque de su erudición y conocimiento jurídico, espera dicte sentencia ecuaníme con arreglo al sumario.

Se suspende la vista durante cinco minutos. Trascurridos estos se reanuda la sesión.

Habla el señor Rosell

Por último hace uso de la palabra el letrado señor Rosell Sánchez.

Es innecesario mi defensa—empieza diciendo—después de los brillantes informes de mis compañeros, que demostraron la inculpabilidad de los oficiales de prisión.

Rebate las manifestaciones que contra su defendido hizo la acusación y cree que todo fué debido a la ofuscación que tenía el señor García Oliver por la mañana.

No ha habido—continúa diciendo—un solo testigo que afirme vió disparar a mi defendido señor López más de un tiro, que vino a incrustarse en la parte alta de la puerta de cristales. Ni aún el mismo Cacho que contra todos declaró, se atrevió hacerlo contra el señor López.

Termina dando lectura a algunos párrafos del sumario y al dictamen facultativo de la autopsia, que atestiguan de una manera evidente que el oficial señor López, no hizo disparo alguno sobre las víctimas.

Visto y concluso

Terminado este informe el Presidente declara la causa vista y conclusa para sentencia.

A las 6'45 abandonamos el salón. El público hace diversas y múltiples conjeturas sobre el fallo que se dictará.

AESE

## Cosas de toros

La corrida del domingo

Hoy llegarán a Almería los seis novillos de los herederos de Romualdo Jiménez que el domingo lidiarán en esta plaza Ricardo González y «Carnicerito de Méjico» en competencia.

«Carnicerito de Méjico» que ayer toreó en Madrid con Luciano Contreras y Guillermo Martín, nos ha dirigido el siguiente telefonema: «Salí bien, ovacionado segundo toro salí a tercio vueltas ruedo. Salude mi nombre afición y público de Almería. Carnicerito de Méjico».

D. DE N.

## Dr. Domingo Artes Guzmán

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

## T. S. H.

Programas para hoy

Barcelona. EAJ 1 348,8 7 1/2 kw., 860 kiloc.

17.30: Apertura de la Estación.

18.00: Cotizaciones de mercaderías.

18.05: Sesión femenina.

18.30: El Trio Iberia interpretará un escogido programa.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.

21.05: La orquesta de la Estación interpretará un bonito programa musical.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: Lectura del poema «Margarid», de Apeles Mestres (continúa ción).

22.20: Concierto.

24.00: Cierre de la Estación. Madrid. EAJ. 1 348'8 7 1/2 kw., 800 kiloc.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Servicio directo de Unión Radio. Concierto sinfónico dividido en dos partes.

24.00: Campanadas de Gpbernaación.—Noticias de última hora.

Información directa de Unión radio. Música de baile.

0.30: Cierre de la Estación.

## Del Gobierno Civil

Habiendo con el Gobernador

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que había quedado definitivamente resuelto el problema planteado por los operarios de la Junta de Obras del Puerto, habiéndose firmado por el ingeniero jefe las bases acordadas.

El sueldo mínimo que señala en dichas bases, es el de nueve pesetas diarias para los peones.

Se hallaba en el despacho del gobernador durante la entrevista con los informadores, el ingeniero, señor Elorrieta, quien informó de que a virtud de las bases aprobadas el presupuesto de la Junta se elevaba en 330.000 pesetas anuales.

Apuntó el señor Elorrieta, la posibilidad de que ante tal elevación haya necesidad de aumentar las tarifas.

Habló el señor Palencia después, sobre otros conflictos obreros manifestando que todos estaban en vías de solución.

## Noticias

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Lissa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

De interés general

Para la curación rápida de los PICORES, nada más seguro, que el ACAROL, por sus propiedades calmantes y antisépticas.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

### Vapores fruteros

Compañía Naviera "SOTA Y AZNAR"

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

El magnífico buque a motor « BESSEL »

saldrá de este puerto del 2/3 Septiembre próximo admitiendo carga con destino al mercado de HULL

El magnífico vapor « KRONOS »

saldrá de este puerto del 8/9 Septiembre próximo tomando carga con destino al mercado de BREMEN.

Estos buques han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes Agentes en Almería SOCIEDAD ANÓNIMA LÓPEZ GUILLÉN

### Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C

Para LIVERPOOL

El vapor «DUERO» de la Compañía Piniillos, cargará el 5 del corriente

El vapor «VOLTURNO», de Ellerman Line, cargará el 10 del corriente

Para BRISTOL y CARDIFF

El vapor «JUAN MARAGALL» de la Compañía Trasmediterránea, cargará el 7 del corriente.

Para LONDRES

El vapor «JONGE JACOBUS», de la línea Middellandsche Zeevaar Cie., cargará el día 7 del corriente.

El vapor «ALFIERI» de la línea Adria cargará del 8/9 de Septiembre.

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18/19 de corriente.

Para GLASGOW

El vapor «LISKIN», de la Línea Hausen, cargará del 10/12 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

### CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

### Folleto de LA INDEPENDENCIA (8)

## ¡Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

por JOSÉ DOUILLET

Los Soviets producen hoy, según lo que ellos mismos declaran 480.000 pounds (7.800 toneladas) de algodón, mientras que, en 1914, la cuenca del Donetz, por sí sola, rendía tres millones, o sean 49.000 toneladas.

La producción soviética no pasa de la sexta parte de la producción en 1914.

¡Otra victoria en el frente económico!

Una fábrica de sedería.—Tuve ocasión de visitar solo, esto es, sin viético, una de las más importantes fábricas de sedería del Schelkotruds, que antes formó parte de la Socie-fabricación de la seda en Rusia. Se cada, su producción; tres años más tarde su fuerza motriz provenía de cuatro grandes generadores Diesel,

y, por último, albergaba a dos mil operarios.

Hoy, malvive, y apenas si ganan en ellas su jornal cuatro centenares de obreros.

Por esta vez los Soviets no pueden hablar de los soldados blancos. Moscú fué siempre soviético, y, por tanto, el fracaso no puede ser atribuido a los desmanes de la guerra civil, que no llegó a este establecimiento.

La política económica de los comunistas es francamente salvaje; no tienen otra que la de dilapidar sin escrúpulos el capital que han heredado.

En estos términos se expresaba el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykov:

—Estamos viviendo, pura y simplemente, de lo que se nos ha legado por la burguesía (Izvestia, 12 marzo de 1926).

La maquinaria de las fábricas está inservible; pero se carece en Rusia del dinero necesario para renovarla. El poco que les queda lo emplean en alimentar la guerra en China, en mantener las organizaciones comunistas en el extranjero, en subvertir colonias...

La industria soviética adolece de mala organización, y, por sí esto fuera poco, es administrada de un modo estúpido, porque los engranajes burocráticos, dechado de inepticia, entorpecen la producción.

Hacen falta docenas de empleados y agentes para resolver el detalle más insignificante. Las fábricas lanzan al mercado montones de artículos inutilizables.

Hablemos de chanclos.—Registremos aquí un hecho, entre otros muchos elegidos: el trust del caucho, que reglamenta la fabricación de «galoches» o chanclos, inunda el mercado de artículos de tallas desmesuradas, que no tienen salida, y escasea, por el contrario, el calzado de numeración corriente: el 8, el 9, el 10...

Es muy frecuente contemplar en Moscú, en Karkov, en Rostov y en otras ciudades, las «colas» de compradores que esperan pacientemente el acceso a los pocos comercios en que quedan existencias de las numeraciones precisas del 8, del 9, del 10, que son las que usa la población, por punto general. En los escaparates se advierte la presencia de los «galoches»; pero junto a ellos es fácil contemplar el funesto aviso: «No los hay nunca de la medida que habéis menester».

Se dirá que este es un hecho incoherente; pero es que semejante incoherencia es hija del absurdo sistema de reglamentación, por el cual el Consejo Superior de la Economía Nacional tiene a su cargo el señalar a cada fábrica el número de chanclos de cada medida que debe producir.

La fábrica se ve, pues, obligada a trabajar en déficit, producir, «galoches» que no pueden ser usados y de muy corta duración.

En los tiempos anteriores a la nacionalización comunista, las fábricas del actual trust soviético pertenecían a diferentes sociedades, naturalmente capitalistas: la Ruso-Americana o Tirovolnik, la Provolnik, etc.

Las respectivas gerencias, siguiendo el método capitalista, dañado e improductivo, al decir de los comunistas, se informaban al principio de cada estación, en los almacenes de calzado, en las distintas regiones del país, de las necesidades de la plaza en lo tocante a las diversas numeraciones o tallas, teniendo en cuenta los artículos vendidos en el año precedente. Por este lógico procedimiento, irreprochable en toda organización industrial y comercial, la fábrica y el intermediario o detallista aseguraban su negocio, mientras que el consumidor podía verse complicado en su demanda. Nadie echaba de menos las delicias del paraíso soviético. Pero tales métodos capitalistas han sido barridos, condenados para siempre.

En el Edén comunista, donde falta todo lo que puede necesitarse, no hay tampoco chanclos. Agreguemos a esto, que este artículo tenía de duración media de dos a tres años: el soviétismo fabri-

ca «galoches» que perecen en la primera puesta.

Calidad de la producción.—Los burgueses fabricaban en Rusia cerillas que solían encenderse casi todas: las cerillas soviéticas, contaminadas de la rebeldía doctrinaria, se niegan a arder resueltamente.

Los lápices capitalistas eran excelentes. Los actuales, o se pulverizan al aguzarlos, o desgarran, si se logra «sacarles punta», el papel.

La compra de la mayor parte de los artículos y objetos de la industria soviética es perfectamente inútil. Para el comprador, se entiende.

Una de las más importantes cristalerías rusas, de la Constantínovka, en el Donetz, lanza hoy al mercado vidrios tan defectuosos y de un verde botella tan subido, que yo mismo, cuando he tenido necesidad de cambiar o reponer cristales en la oficina de la Misión Nansen, me he visto precisado a adquirirlos de entre los procedentes de derribos o de casas abandonadas o reducidas a escombros; pero anteriores a la revolución.

No se negará que es un mérito industrial como otro cualquiera, un record, como ahora se dice, éste de que en todas partes se fabrican productos inútiles «cientos por ciento». El precio de coste aumenta visiblemente.

Durante el primer trimestre de 1925 se elevaron, para los trabajos

de ebanistería, en un 33 por 100; en la industria del caucho, en un 16; en los azúcares, el 19; en la metalurgia, el 6, etc.

La grande industria, en manos de los trusts, no puede competir con el koustar o artesano inferior, que trabaja mejor, a mejores precios y produciendo artículos más cuidados y de calidad preferible a la que logra para sus productos la industria nacionalizada.

Esto lo que quiere decir es que en pleno siglo XX hay un país que ha logrado, merced a un régimen social y político de tiranía y de barbarie, resucitar, en esto, la Edad Media, consiguiendo que las grandes fábricas retrograden hasta ser derrotadas por la producción primitiva del koustar.

El comunismo hace retroceder la industria en varios siglos. La quiebra general está ya dando aldabonazos a las puertas del comunismo. Suena la hora sombría del derrumbamiento, que está mucho más próximo de lo que generalmente se cree. Los comunistas lo saben mejor que nadie. Oifatean su próximo fin, como lo presienten los roedores en la sentina oscura del navío que se hunde.

Por mis propias manos han pasado, durante nueve años, las comunicaciones oficiales soviéticas y las cifras atañentes a la producción de su industria.

VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy, viernes**  
 Stos. Moisés, prof.; Rufino, Silvano y Vitánico, Marcelo, Magno, Casto, Máximo, otro Marcelo, Tamei, Teodoro, Océano, Amilano y Julián, mrs.; Marino, diácono; Rosalía, vg.; Cándida, viud.; y Rosa de Viterbo, virgen.

**Santos de mañana, sábado**  
 Santos Lorenzo, Justiniano, patriarca; Victorino, Herculano, Quincio, Arcencio, Donato, Rómulo, Eudocio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro y Menedemo, mrs.; Bertin, abad y Obdulia, vg.

**Jubiléo Circular**  
 Hoy en el Sagrado Corazón.  
 Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

**Al Cristo del Escucha**  
 Hoy a las siete y media, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la misa que por acuerdo del Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa Imagen.  
 La misa es cantada, con diáconos, y en ella se dará la Sagrada Comunión.

**Los nueve primeros Viernes de mes**  
 Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes, consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.  
 En la iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

**Comuniones generales**  
 Hoy celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús: en el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la mañana y en la Capilla de San Cristóbal a las ocho con plática.

**Adoración Nocturna**  
 Esta noche, Vigilia por el turno noveno «San Francisco de Asís».

Mañana por el turno octavo «Cena Domini».

**A la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería**  
 El sábado, 5 del corriente mes, se cantará una solemne misa en el altar de Nuestra Excelsa Patrona, a las ocho de la mañana, y se distribuirá la Sagrada Comunión.  
 Se invita a la misa y Comunión a todos los fieles almerienses.  
 La Misa se aplicará por cuantos han contribuido con sus limosnas a costear el solemne novenario, en honor de la Virgen del Mar, santísima Patrona y Madre de nuestra Ciudad.

**Lea V. todos los días**  
 «La Independencia»

CENTROS BENEFICOS

**Servicio médicos**  
 Personal de guardia para hoy en los Centros-beneficos:  
 Hospital Provincial  
 Médico, don José Alférez.  
 Practicante, don José Plaza Usero.  
 Matrona, doña Trinidad López.

**Casa de Socorro**  
 Médico, don Cristóbal López Rodríguez.  
 Practicante, don Gabriel Bonilla.

**Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial**  
 De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.  
 De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
 De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.  
 De veintiuna a once, médico de guardia.

**Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia, ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.**

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN  
 A los ancianos \* A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas  
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**



**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
 (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

**Argentina**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Pa a y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

**Uruguay**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de viajes y facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26

Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza. de las Cortes, 6. - Barcelona: Via Layetana, 2

**Servicio rápido Africa - Canarias**

El lunes día 7 saldrá el vapor  
**Isla de Gran Canaria**

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

**SERVICIO DE CABOTAJE**

El lunes día 7 saldrá el vapor  
**Río Miño**

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

Para informes y pasajes:  
**Hijos de Ricardo Giménez**  
 Boulevard, 75.-Almería

**Una joya**

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj "VULCAIN"

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnico, el reloj "VULCAIN" es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

**VULCAIN**

La Independencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Almería, un mes.	0'00	etas
En el resto de la península, un trimestre.	15'00	>
Extranjero, un trimestre.	0'10	>
Número del día	0'20	>
Número atrasado	0'20	>

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**Ungüento mágico**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

**ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA**

**Servicio Médico-Farmacéutico**

**MEDI INA GENERAL**  
 (Consulta de 3 a 6)

**ENFERMEDADES DERMOVENEREAS**  
 (Consulta de 10 a 12)

**TOCLOGIA**  
 (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6)

**ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON**  
 (Consulta de 3 a 5)

**PRACTICANTE**  
 (Consulta de 5 a 6)

**FARMACIA**  
 Avenida de la República, 53 A.

**D. Antonio Villaspesa Quintana**  
 Mariana Pineda 51 (antes Real)

**D. Eusebio Navacerrada**  
 (Plaza de San Sebastián, 6, principal)

**D. Juan J. Giménez Canga-Argüelles**  
 Méndez Núñez, 12

**D. Gonzalo Ferri**  
 Terriza, 31

**D. Antonio Herrera**  
 Alcalde Muñoz, 6

**D. M. Martínez Sicilia**

**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**

**VIVAS PÉREZ**

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalécientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

**¿No tiene usted noticia todavía?**

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º — Madrid, 10.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don ..... calle ..... núm. .... provincia de ..... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

La salud por las plantas.

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

**GRATIS** Pida con este vale, mandándolo a: Impresos a Laboratorios Botánicos, Ron-Maria, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....  
 Calle .....  
 Población ..... Prov. ....

Lea usted todos los días «La Independencia»